Asunción, 20 de noviembre de 2014.

Señores
CC Constructora Vial Urbana
Avenida España Nº 862 c/ Tte. Benítez
Teléfono: 573.092
Presente

Ref.: Contratación vía Excepción por Emergencia en la Zona del Arroyo Mburicao y Avenida Artigas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación vía Excepción denominado "Restitución de muros colapsados con gaviones y muro de piedra bruta, apuntalamiento de derrumbe y construcción de protección de márgenes del Arroyo Mburicaó en las zonas de: Arroyo Mburicaó y Vía Férrea, Arroyo Mburicaó y Callejón Histórico, y el puente ubicado en la Avenida Artigas y Arroyo Mburicaó", fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote Nº	Empresa adjudicada	
1	**Ing. CRISTOBAL CABRAL AGUILAR**	**Gs. 1.716.629.750 (Guaraníes Mil setecientos dieciséis millones seiscientos veintinueve mil setecientos cincuenta), IVA incluido**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2.829/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación y el contrato suscripto.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Recibido 20/nov/14.

Ing. Cristobal Cabral Aguilar

Asunción, 20 de noviembre de 2014.

Señores
SOLTH INGENIERIA S.A.
25 de mayo Nº 2486 y Gral. Santos
Teléfono: 203.322
Presente

Ref.: Contratación vía Excepción por Emergencia en la Zona del Arroyo Mburicao y Avenida Artigas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación vía Excepción denominado "Restitución de muros colapsados con gaviones y muro de piedra bruta, apuntalamiento de derrumbe y construcción de protección de márgenes del Arroyo Mburicaó en las zonas de: Arroyo Mburicaó y Vía Férrea, Arroyo Mburicaó y Callejón Histórico, y el puente ubicado en la Avenida Artigas y Arroyo Mburicaó", fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote Nº	Empresa adjudicada	
1	**Ing. CRISTOBAL CABRAL AGUILAR**	**Gs. 1.716.629.750 (Guaraníes Mil setecientos dieciséis millones seiscientos veintinueve mil setecientos cincuenta), IVA incluido**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2.829/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Recibido 20-Nov-2014

SOLTH INGENIERIA S.A.
CONSTRUCTORA

Ing. Jorge R. Gonzalez Cuellar

Asunción, 20 de noviembre de 2014.

Señores
PROPACO S.A.
Avenida Santísimo Sacramento Nº 420
Teléfono: 604558
Presente

Ref.: Contratación vía Excepción por Emergencia en la Zona del Arroyo Mburicao y Avenida Artigas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación vía Excepción denominado "Restitución de muros colapsados con gaviones y muro de piedra bruta, apuntalamiento de derrumbe y construcción de protección de márgenes del Arroyo Mburicaó en las zonas de: Arroyo Mburicaó y Vía Férrea, Arroyo Mburicaó y Callejón Histórico, y el puente ubicado en la Avenida Artigas y Arroyo Mburicaó", fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Lote Nº	Empresa adjudicada	
1	**Ing. CRISTOBAL CABRAL AGUILAR**	**Gs. 1.716.629.750 (Guaraníes Mil setecientos dieciséis millones seiscientos veintinueve mil setecientos cincuenta), IVA incluido**

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2.829/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

PROPACO S.A.
Avda. Stmo. Sacramento N
Teléf.: 604 558 - 660
Fax: 021-660 3

JOSE LUIS VERA
CI. 428 878